

Aguascalientes, Ags; a lunes 28 de febrero 2021

No. 091

CONGRESO DE AGUASCALIENTES RECIBIÓ INFORME ANUAL DE LABORES DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE AGS

- *Ana Gómez, diputada presidenta de la Mesa Directiva, aseveró que el documento se analizará con puntualidad.*
- *Expresó su convencimiento de que el trabajo de este cuerpo colegiado se hace con apego a la legalidad, objetividad y transparencia.*

Este lunes, el Congreso de Aguascalientes de la LXV Legislatura recibió en tiempo y forma el informe anual de actividades 2021-2022 del Instituto de Transparencia del Estado del Aguascalientes (ITEA), que entregó el Comisionado Presidente del organismo en referencia, Marcos Tachiquín Rubalcava a la presidenta de la mesa directiva, diputada Ana Gómez.

En el marco de la entrega que se realizó en el Vestíbulo del Palacio Legislativo, la diputada presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Ana Gómez en su mensaje resaltó que la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales son un derecho que se debe implementar al 100 por ciento en nuestra localidad y en los tres órdenes de gobierno.

“Hoy estamos recibiendo por parte del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, un análisis en donde sabremos qué puntos se deben mejorar en la administración pública para que alcancemos una verdadera transparencia en la entidad”.

El comisionado presidente del ITEA, Marcos Tachiquín Rubalcava, por su parte puntualizó que se trabaja con la misión de consolidar un organismo garante y especializado, buscando estrategias y métodos innovadores para que todas las personas puedan ejercer en igualdad de condiciones, el ejercicio de sus derechos de acceso a la información pública y la de protección de datos.

Bajo esta misma visión, Ana Gómez, a nombre de las y los integrantes de la LXV Legislatura, manifestó que este ejercicio tiene que buscar acentuar los puntos en los que los órganos de gobierno deben de mejorar y refrendar así la confianza que las y los ciudadanos en sus instituciones.

“En el Congreso tenemos muchos temas en los que tenemos la obligación de redoblar esfuerzos, y claro que la transparencia es uno de los más trascendentes, por ello hago público el compromiso de trabajar en coordinación con los tres órdenes de gobierno para ofrecer mayores resultados”.

Asimismo, una vez que se acusó de recibo del documento y en cumplimiento con lo establecido con el artículo 16 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado y sus Municipios, se procederá con el análisis al interior de las Comisiones legislativas que correspondan.

---000---